

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE CONTRALOR (A) DEPARTAMENTAL DE VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2026 – 2029, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 139 DEL 8 DE JULIO DE 2025, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Dando cumplimiento a la Resolución No. 139 del 8 de julio de 2025, la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, realiza convocatoria pública para proveer el cargo de Contralor (a) Departamental del Valle del Cauca 2026 - 2029.

Según los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública, a continuación, se publica los resultados definitivos de valoración de estudios y experiencia de los aspirantes a Contralor (A) Departamental del Valle del Cauca 2026 - 2029., que superaron el 60% de la prueba de conocimientos, así:

N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FORMACIÓN PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA PROFESIONAL (15%)		EXPERIENCIA DOCENTE (5%)		PRODUCCIÓN DE OBRAS (5%)		PUNTAJE TOTAL 40%
	Total, Puntos	15%	Total, Puntos	15%	Total, Puntos	5%	Total, Puntos	5%	
66.961.866	100	15	100	15	0	0	100	5	35
31.174.831	70	10,5	100	15	0	0	0	0	25,5
59.705.909	100	15	100	15	0	0	0	0	30
1.061.702.654	60	9	60	9	0	0	50	2,5	20,5
94.395.439	100	15	100	15	10	0,5	100	5	35,5
94.044.488	100	15	85	12,75	0	0	0	0	27,75
91.291.862	100	15	75	11,25	100	5	0	0	31,25

Dado a los dos (2) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).



MARCELA GOMEZ GOMEZ
Coordinadora de Convocatoria

Revisó: Dpto. de Extensión y Proyección Social